República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-JC-RG-39
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	01/11/2017
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga,

INGENIERO
PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO
Presente

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del convenio CO1.PCCNTR.4941628 (2171 de 2023) cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SIMACOTA PARA CONSTRUCCION DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSION MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE SIMACOTA

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el **Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores del Departamento de Santander"**, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JAIME RENE RODRIGUEZ CANCINO
Secretario de Infraestructura

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR(a) del convenio AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE SIMACOTA PARA CONSTRUCCION DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSION MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACION RURAL DE SIMACOTA a PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO, funcionario (a) adscrito a la Secretaría de Infraestructura, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 13.514.417 Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 9 de Mayo de 2023

Firma del (la) notificado(a)

PROSPERO ALBERTO ARENAS CASTILLO
C.C. No. 13.514.417 Bucaramanga